MEDIO: PORTAL EL ECONOMISTA
FECHA: 02/AGOSTO/2019

EL ECONOMISTA 30 ANIVERSARIO

Fitch sube la calificación crediticia de Tepotzotlán

El municipio presenta una liquidez robusta, un nivel bajo de endeudamiento e indicadores de deuda favorables.

Fitch Ratings subió la calificación del municipio Tepotzotlán, Estado de México, a "A+(mex)" desde "A(mex)". La perspectiva es Estable.

"El municipio continuará con una flexibilidad financiera destacada gracias a su eficiencia recaudatoria y un control efectivo del gasto. Además, presenta una liquidez robusta comparable con sus pares de calificación, así como un nivel bajo de endeudamiento e indicadores de sostenibilidad en el pago del servicio de deuda favorables", explicó la calificadora en un comunicado enviado a la Bolsa Mexicana de Valores.

El nivel de endeudamiento de Tepotzotlán es bajo, consideró, ya que al cierre del 2018, la deuda directa a largo plazo ascendía a 70 millones de pesos y representó 0.17 veces los ingresos fiscales ordinarios (IFO). La cual se componía de un crédito bancario de largo plazo contratado con Banobras bajo el esquema del Programa Especial de Apoyo Financiero del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal llevado a cabo por el Estado de México.

Asimismo, la sostenibilidad de la deuda es destacable, puesto que el servicio de deuda representó 11.5% del ahorro interno. En el presupuesto del 2019 no se contemplan ingresos por financiamiento, por lo que la agencia no espera que se incremente el nivel de endeudamiento.

En relación a la liquidez, el pasivo circulante disminuyó a 26.2 millones de pesos al cierre del 2018 de 43.9 millones en el 2017. "Esto representó 6.2% de los IFO y una rotación de pasivos circulantes de 22 días de gasto primario. La caja representó 13.2% de los ingresos totales, por lo que relación de efectivo entre pasivo circulante subió a 2.52 veces desde 1.55 veces en el 2017", indicó Fitch.

Históricamente, los ingresos por impuestos sobre traslado de dominio y los derechos (desarrollo urbano y obras públicas) han tenido un comportamiento inestable relacionado con la instalación de centros de distribución. Sin embargo, con la instalación de estos, la recaudación por predial ha incrementado a una tasa media anual de crecimiento de 18.1 por ciento.

La calificadora detalló que dichos centros aportan aproximadamente 40% de los ingresos por predial, por lo que el esfuerzo recaudatorio se enfoca principalmente en el cobro a estos (revisión de licencias de construcción, verificación y atención más cercana). En el 2018 la recaudación de ingresos propios fue favorable, con una fortaleza recaudatoria de 37.8%, superior a 25.4% de la mediana del Grupo de Municipios calificados por Fitch.